

posibles ejercicios que se pueden desarrollar en clase.

El último capítulo comprende unas consideraciones finales entre las que están: la cualidades de un glosodidacta: “flexible y dinámico” (149), “dominar el discurso oral en todas sus facetas” (p. 151), dominio de los recursos o la integración de diferentes enfoques metodológicos, combinando distintas actividades y soportes.

Por último, el apéndice recoge varios contenidos entre los que están: las funciones comunicativas básicas, los marcadores del discurso, los culturemas, el soporte icónico, una propuesta de programación, el protocolo docente y referencias bibliográficas de la autora.

A modo de conclusión, diremos que esta obra viene a contribuir a la didáctica de las lenguas orales en general y del árabe marroquí en particular y supone una aportación importantísima a la didáctica de este registro del árabe en nuestras universidades. Se une además a los esfuerzos que últimamente se están haciendo en España para que la enseñanza de la lengua árabe en nuestros planes de estudio incorpore las últimas propuestas a nivel mundial y nacional que se están poniendo en práctica y que están dando muy buenos resultados³.

Francisco Moscoso García
Universidad Autónoma de Madrid

ZARROUK, Mourad. *Los traductores de España en Marruecos [1859-1939]*.
En: *Colección Alborán*. Barcelona: Bellaterra, 2009, 269 págs.

Lo primero que salta a la vista en este libro es el intervalo de tiempo elegido para hacer un recorrido por la labor de los traductores e intérpretes de nuestro país en Marruecos. Creo que no podemos pasar por alto el significado que tiene. Al contrario que España, Francia ya tenía tradición de tener truchimanes, ya que había estado en Egipto y estaba presente en Argelia desde hacía más de veinte años cuando los españoles se enfrentan en la conocida “guerra de África” con Marruecos, la cual termina con la ocupación de Tetuán

³ Véanse las actas del primer congreso celebrado en Casa Árabe (sede de Madrid): *Enseñanza y aprendizaje de la lengua árabe. Arabele 2009*. Victoria Aguilar, Luis Miguel Pérez Cañada, Paula Santillán Grimm (eds.) Murcia, Universidad de Murcia, 2010.

durante dos años. Hasta entonces, España no había apostado abiertamente por formar a truchimanes y se valía, salvo excepciones, de judíos marroquíes que conocían el español y vivían en Tánger o Tetuán. De esta comunidad habla el autor en el apartado dedicado a Rinaldy (pp. 33-39). Hubo algunos intentos por formar a truchimanes españoles a finales del siglo XVIII y principios del XIX encabezados por el P. Patricio de la Torre, quien viajó a Marruecos con dos de sus discípulos, Manuel Bacas Merino y Juan de Arce y Morís, con la finalidad de estudiar árabe clásico y marroquí. Permanecieron la mayor parte de los casi cuatro años que duró la estancia, aunque el agustino se fue antes, en Tánger. Sabemos también que en 1800, a petición del cónsul de Tánger, llegaron a esta ciudad dos franciscanos para aprender árabe, José Cordero de la Santísima Cruz y Pedro Martín del Rosario. Este último se quedó casi treinta años en Tánger ejerciendo labores de traductor e intérprete. También sabemos que entre 1800 y 1806, funcionó una escuela de árabe en el consulado de esta ciudad en donde estudiaron estos dos frailes. Pero todas estas iniciativas fueron abortadas, ya por el desinterés del gobierno español, ya por las convulsiones políticas que vive España desde la guerra de la Independencia hasta mediados del siglo⁴. Y la segunda fecha, 1939, coincide con el final de la República, durante la cual se funda el Centro de Estudios Marroquíes en Tetuán, inaugurado en 1938 y abierto hasta la independencia de Marruecos en 1956. Es el final de un período, durante el cual se ha ido tomando conciencia poco a poco de la necesidad de formar a traductores e intérpretes, y que culmina con la apuesta del gobierno español, de una forma comprometida e institucional, por la formación de estos profesionales y su regulación administrativa.

Zarrouk divide el libro en dos partes. La primera de ellas coincide con la etapa precolonial (1859-1912) y la segunda con el Protectorado (1912-1939). En ambas se analiza con detenimiento, y un preciso estudio histórico de toda esta época, la labor ejercida por los traductores e intérpretes que jugaron un papel en los momentos más importantes de las relaciones hispano-marroquíes. La intención del autor queda clara en la introducción: dar a conocer un episodio de las relaciones hispano-marroquíes y contribuir a la historia de la traducción. La lectura de sus páginas y el estudio pormenorizado de la labor de los truchimanes

⁴ Cf. Moscoso García, F. 2008. "El estudio del árabe marroquí en España durante el siglo XIX. La obra de Manuel Bacas Merino". En: *Miscelánea de Estudios Árabes e Islámicos* 57 (2008), pp. 269-293.

nos va mostrando paso a paso cómo estos profesionales van consolidando su figura. El arabismo universitario español dedicó poca atención al africanismo, ya que tenía “una orientación andalusista” (p. 13), y así lo pone de manifiesto García Gómez en su prólogo al *Sketch*⁵: “Antaño fueron los «africanistas», que entre nosotros no dieron gran cosa de sí para la gran ciencia (quisiera salvar con el símbolo del benemérito P. Lerchundi lo que entre ellos hubo de bueno). El fin del «colonialismo» ha dado al traste con este movimiento, que en general no rebasó la diferencia en otros tiempos existente entre la filología latina de las Universidades y el latín de los Seminarios diocesanos”.

En la primera parte, se analiza sobre todo la labor de Aníbal Rinaldy, un damasceno que trabajó en la Legación de España en Jerusalén, participó en la guerra de Tetuán y continuó su labor, excepto por un intervalo de tiempo después de la guerra, hasta su jubilación en 1893. Este truchimán, demostró con su carrera, acuñada con su experiencia a lo largo de los años que sirvió a España, “que era un intérprete diplomático o un diplomático intérprete de gran calibre” (p. 88). De sus actuaciones a lo largo de estos años, es interesante destacar, y el investigador lo pone de manifiesto no sólo con Rinaldy, sino con otros truchimanes, que el uso del árabe clásico, en su registro antiguo, era un arma preciada por los sultanes marroquíes en las negociaciones, ya que se conseguía, empleando tantas figuras estilísticas, retrasarlas o intentar conseguir victorias diplomáticas. Otras veces, se hacía creer a los españoles lo contrario de lo que realmente sucedía, lo cual provocó en Rinaldy, al principio de su carrera, un cierto entusiasmo ingenuo. Y por otro lado, la desconfianza de los españoles hacia los intérpretes, ya que no se fiaban de lo que interpretaban o porque podían vender información a otros países o al propio sultán, pero también porque no le daban valor a la lengua de Marruecos, como intentó hacer ver Rinaldy en algún momento. Poco a poco, las cosas van cambiando y en 1883 se piensa en crear “una carrera de intérpretes especial para Marruecos” (p. 73), aunque esta idea no se llevará a la práctica, lo truchimanes siguieron estando mal pagados y poco aprovechados en lo que a su labor se refiere y a las posibilidades diplomáticas que podían desarrollar, lo cual hizo que algunos abandonaran. Probablemente, también sufrieron los recelos de los cónsules, ya

⁵ Cf. Corriente Córdoba, F. 1977. *A Gramatical Sketch of the Spanish Arabic Dialect Bundle*. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Dirección General de Relaciones Culturales, p. XI.

que podían hacerles sombra. La Conferencia de Algeciras, puso de manifiesto que España tenía que hacerse con truchimanes para hacer frente a la llegada del Protectorado. Merry “allanó el camino al funcionamiento del servicio de traducción del Protectorado” (p. 109).

La segunda parte está dedicada al período del Protectorado. En esta época, los intérpretes dependían de una Sección Civil que a su vez estaba supeditada a la Oficina de Marruecos, creada por el dictador Primo de Rivera en 1924. En esta etapa, en la que se va perfilando mejor la figura del truchimán mediante categorías, discriminatorias con quien no era de origen español, y exámenes, destacaron Reginaldo Ruiz Orsatti y Clemente Cerdeira. En 1917, los que eran funcionarios de carrera, pidieron la creación de un colegio de intérpretes tal como contemplaba la ley orgánica de 1900, e igualmente la de 1883. La de principios del XX, “establecía una diferencia clara entre el Servicio de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado y la carrera de intérpretes en el Extranjero” (p. 138). De esta época, data la Academia de Árabe y Bereber cuyo subdirector fue Cerdeira, quien había hecho una estancia en el *Institut des Hautes Études Marocaines* de Rabat y pidió a la administración que se imitara el proceder de los franceses, pero sus peticiones no tuvieron eco y la Academia fue un fracaso, lo que obligaba a enviar a los futuros intérpretes para que se formaran en Oriente. En 1929, la carrera de intérpretes desaparece y en su lugar surge el Servicio de Interpretación de Árabe y Bereber que eliminaba el derecho de éstos a acceder a la carrera consular, aunque les fue restituido a comienzos de la República. En 1935 aparece un proyecto de reglamento, que se vio malogrado por la guerra civil, cuya novedad más destacada fue la distinción que se hacía entre el traductor y el intérprete. En este período destacó una figura histórica y crucial en los inicios del Protectorado español, y hasta 1925, fecha de su muerte, se trata de Raisuni, quien “mantenía cordiales relaciones” (p. 171) con los intérpretes españoles, al contrario que con los militares. Dos fueron los intérpretes que trataron con él, Ruiz Orsatti y Cerdeira. A éste último, se llegó a acusar de traidor por exponer sus opiniones ante la administración española. Pero como bien señala Zarrouk, las entrevistas que éstos mantuvieron con él fueron “una ocasión para poner a prueba sus conocimientos lingüísticos” y “adquirir reflejos valiosísimos en lo que se refiere a las interminables batallas semánticas entre Raisuni y sus interlocutores” (p. 176). También cabe destacar en este período la función de espías que tuvieron algunos traductores e intérpretes –fue el caso de Cerdeira–, ya que se les pedía que informaran sobre

lo que oían o publicaban, especialmente en una época en la que el nacionalismo comenzaba a manifestarse y llegaban además las ideas panarabistas de Oriente.

El libro acaba con un epílogo dedicado a Reginaldo Ruiz Orsatti, Emilio Álvarez Sanz y Tubau –estos dos truchimanes siguieron trabajando para el régimen franquista y murieron en 1945–, Francisco Limiñana –que sirvió al franquismo como cónsul en Orán y más tarde embajador en Arabia Saudí, muriendo en 1977– y Clemente Cerdeira –quien se distinguió por su fidelidad al republicanismo hasta su muerte en 1941, siendo denostado y descalificado como traductor e intérprete de árabe por sus enemigos franquistas, incluido el insigne Miguel Asín Palacios.

Los objetivos que perseguía el autor de este libro han quedado bien cumplidos. Se trata de un trabajo bastante exhaustivo, en el que Zarrouk ha hecho una interesante exposición sobre la historia de la traducción en España en el período señalado. Destaca también la precisión y la claridad con la que ha situado a los traductores objeto de estudio en el contexto histórico en el que desarrollaron su labor. No podemos sino elogiar la labor tan encomiable que el investigador ha llevado a cabo. Su libro es, sin ninguna duda, una obra de referencia para los estudios históricos de la traducción.

Francisco Moscoso García
Universidad Autónoma de Madrid